

Mahón, sábado 17 de Diciembre de 1898

El Grano de Arena

≡ REVISTA CATÓLICA SEMANAL ≡

CON CENSURA ECLESIASTICA

AÑO IV



NÚM. 195

BASES DE LA PUBLICACIÓN

EL GRANO DE ARENA vé la luz cada sábado; cuando ocurra en este día fiesta de precepto, se anticipará su publicación.

Consta de ocho páginas á dos columnas del tamaño y forma de este número.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Administración de EL GRANO DE ARENA, San Roque, 29.

Centro Católico Mahonés, San Roque, 12.

Imprenta de Francisco Fábregues, Infanta, 17.

PRECIOS DE ABONO

En Mahón: 0'25 pesetas un mes.

En las demás poblaciones de las Baleares: 0'75 pesetas un trimestre.

En Ultramar: 4'00 pesetas un año.

Pago por adelantado.

Número suelto, 10 céntimos.

ANUNCIOS

Se insertarán á precios económicos si no desdican de la índole de la Revista.

Rebajas convencionales á los señores suscriptores.

CORRESPONSALES

Ciudadela: D. Rafael Massanet, tipografía Católica.

Alayor: D. Jaime Timoner, c. Menor

Mercadal: D. Jaime Galmés, Pbro.

Villacárlos: D. Miguel Pérez Pbro.

Ferrerías: D. Miguel Allés, c. Fria.

San Cristóbal: D. Francisco Camps, médico.

San Luis: D. Julián Puig, cartero.

San Clemente: D. Juan Pons, Economo.

OFICINAS

Redacción: calle San Roque, 12.

Administración: » 29.

Mérida, sábado 11 de Diciembre de 1898

El Grano de Arena

REVISTA CATOLICA SEMANAL

CON CENSURA GOBIERNAL

NUM. 193

AÑO 1

MINISTERIO DE CULTURA

BASES DE LA PUBLICACION

El Grano de Arena se publica los sábados, cuando coincide con el día festivo de la provincia, y los domingos en los demás días. El precio de cada número es de 10 centavos.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Administración de El Grano de Arena, Calle Comercio No. 10, Mérida, Yucatán. También en las librerías de Mérida y en las oficinas de correos de esta ciudad.

PRECIOS DE ABONO

El abono de un año (12 números) cuesta 100 centavos. El abono de seis meses (6 números) cuesta 50 centavos. El abono de tres meses (3 números) cuesta 25 centavos.

NUMEROS

Los números de esta revista se venden en las librerías de Mérida y en las oficinas de correos de esta ciudad.

CONTENIDO

Este número contiene un artículo de la Srta. Dña. María de los Angeles de la Cruz sobre el tema de la educación de las niñas.

OPORTUNIDAD

Esta revista es una obra de carácter católico y su contenido se refiere a temas de interés general para la comunidad.

EL GRANO DE ARENA

SEMANARIO CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS

— CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA —

El que no está conmigo
está contra mí.

San Lucas, cap. XI vers. del
14 al 28.

El que no recoje conmigo
desparrama.

San Lucas, cap. XI, vers 23

OFICINAS: SAN ROQUE, 12.

PRECIO DE ABONO: 0'25 PTAS.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

INTENCIÓN GENERAL PARA DICIEMBRE

(Aprobada y bendecida por Su Santidad.)

La salvación de la infancia

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que los católicos tomen con empeño, ante todo, el deber de educar á sus hijos en el amor de la religión y de la virtud.

PROPÓSITO

Favorecer cuanto podamos las escuelas y colegios genuinamente católicos.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.^a La santificación de las fiestas.
- 2.^a Los centros católicos de enseñanza.

Nueve conversiones.—Dos asuntos muy importantes.—Protección para seis familias.—Trabajo para otra.—Unión entre dos hermanos.—Una necesidad particular.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Diciembre y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias:

Día 13.—Santa Lucía virgen.

" 27.—San Juan evang

Además, todos los asociados pueden ganar Indulgencia plenaria el día de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora.

+

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por las almas de todos los asociados difuntos y por las de los marinos y soldados españoles que han muerto en las pasadas guerras.

A. M. D. G.

Catequística

(1) Conocer á Dios y amarle: en esto consiste la vida eterna (2); conocer á Dios, viéndole cara á cara (3), levantados los cendales que le ocultan á las miradas de la fe; penetrar en el *Sancta Sanctorum* de su glorioso tabernáculo, y beber en el torrente de sus delicias (4); verle con la luz misma de su rostro (5), y unirse á El con la indisoluble lazada de un brazo eterno; vivir para siempre en las anchuras de su seno y reinar con El en las perpetuas eternidades (6), es lo que han sabido decirnos los Libros Santos de esa bienaventurada existencia de las almas, cuando serán llegadas al término de su carrera, y habrán echado sus áncoras en los bonancibles puertos de la gloria.

Conocer y amar: en eso consiste la vida de los espíritus, y eso hacemos desde que empezamos á vivir vida racional, desde el instante primero en que alboreó en nuestra inteligencia la luz de la razón, y presintiendo la grandeza de su destino, ni satisfacen al alma las brillantes perspectivas de la Ciencia, ni hecados en su corazón todos los amores; serían bastantes á llenarlo. ¿Qué sabio dijo: *basta*, en el curso de sus tareas, ni descansó satisfecho en lo que consiguió saber? El descubrimiento de un astro perdido en las soledades del espacio, hizo barruntar la existencia de otros, y despertó el deseo de calcular sus elementos; los

(1) Honramos hoy nuestro semanario publicando algunos fragmentos de una conferencia, sobre la vida futura del Excmo. é Ilustrísimo Sr. D. Salvador Castellote y Pinazo, dignísimo Obispo de esta Diócesis

(2) Joan, XVII, 3.

(3) Act. II, 28.

(4) Psalm, XXXV, 9.

(5) Ibid.

(6) Rom. V, 17; Apoc., XXII, 5

gigantescos soles son estrellas de constelaciones inmensas, y la imperceptible nebulosa aparece como archipiélago de mundos ante los ojos del astrónomo extasiado, y nunca los navegantes de lo infinito lograron llegar á las columnas más allá de las cuales está vedado al hombre dirigir el curso de sus investigaciones científicas; y si de los cielos bajamos á la tierra, si del mundo infinitamente grande, pasamos al infinitamente pequeño, veremos al hombre empeñado en conocerlo con el mismo afán, y obligado á confesar su ignorancia con las mismas decepciones. Cada día brotan del seno de la tierra indescifrables enigmas, como cada día el labrador que hunde su arada en los solitarios campos donde en otros tiempos se alzaron ciudades famosas, descubre jeroglíficos y medallas que reforman con sus datos las narraciones de la historia; la vida se fracciona y se divide en maravillosos organismos, para quienes una gota de rocío es habitación tan holgada como el Océano para el cetáceo desmesurado, y nunca la inteligencia plegó sus alas, ni se confesó vencida, ni hubo sabio que al tiempo de morir no pudiese repetir la exclamación de Goethe: ¡Luz, luz!

Lo que sucede á la inteligencia, vese repetido en el corazón constantemente atormentado por insaciables deseos. Llenadle, si queréis de todos los amores, y dejadle que apure la copa de todos los placeres; hacedle vivir enamorado de su familia, con la ternura de la más cariñosa de las madres; poned en él el patriotismo de un romano y la caridad de un santo, y si, después de haberlo henchido de las más castas emociones os llegáis á él para auscultarlo, os convenceréis de vuestra impotencia y del insondable abismo que llevamos en el pecho, y de cómo el corazón está hecho á la medida de la inteligencia. Y si estos nobilísimos amores no bastan á satisfacerlo, ¿que será cuando ese corazón se inflame con el fuego de las pasiones, y busque en la posesión de los honores y de las riquezas su paz y su descanso?

Hubo en Jerusalén un monarca opulento, mimado de la fortuna; su sabiduría quedó en proverbio, y sus palacios no tuvieron semejante; *allegó el oro cual si fuera estaño y la plata como plomo* (1); nada negó á sus ojos que sus ojos desearan, ni hubo deleite que no gustase, ni regalo que no fuese suyo; de lejos volvían sus naves cargadas de riquezas, y le ofrecían los reyes presentes de piedras preciosas y pájaros de vistosas plumas; sentado en trono de marfil, recibía brillantes embajadas, y como oráculo dictaba sus sentencias, y sin embargo, cuando fué llegado el tiempo de que su corazón hablase, para enseñanza de las gentes, dejó escritas estas

(1) Eccli., XLVII.

(2) Eccli., I.—2, 14.

palabras menorables: *Vanidad de vanidades y todo es vanidad y aflicción de espíritu* (2).

(Continuará).

CERRAZÓN COMPLETA

Horrible es para España el final del siglo XIX.

El Tratado de paz que acaba de firmar en París Montero-Ríos, cierra con losa de plomo la tumba de España colonial que desde el siglo XVI venía siendo la admiración y la envidia del mundo civilizado.

Filipinas, Joló, Cuba, Puerto Rico, cien mil hombres, mil millones, dos escuadras, once millones de súbditos, la fama de valientes, de sabios y patriotas, la consideración é influencia diplomática, la altivez legendaria de los hijos del Cid, y toda una historia de grandezas, sublimidades, heroicidades y proezas jamás vistas ni oídas, han sido arrebatadas á los españoles por el huracán de la guerra promovida por el aliento separatista de los mambises y tagalos, empujado por el ardor sectario de los masones, fomentado por la avaricia insana de los americanos por autonomasia y encauzado por la mano de la Justicia Eterna que castiga los pecados de los hombres con otros pecados de los mismos ó de otros hombres.

¿En qué época se ha visto España tan arruinada, tan abatida, tan vilipendiada, tan anémica, tan insolvente, tan deshonrada é impotente como ahora?

¿Cuándo se han atrevido las naciones á proponernos la compra de las Carolinas como Alemania, la cesión de Ceuta como Inglaterra, y la ocupación de Canarias como Francia, amén de la conquista de las Baleares y aun de la Andalucía por la pérvida Albión?

Evidentemente se nos trata como á una de las naciones moribundas destinadas á desaparecer, á que aludía Salisbury en su famoso cuanto brutal y cesarista discurso.

Pero, ¿qué extraño es que los de fuera nos traten con la punta del tacón, si los partidos de dentro que la han de salvar, si los médicos de casa que la han de curar hacen cuantos esfuerzos les presta su rabia, su impotencia y su odio para acabar de hundirla en la sima del descrédito, de la humillación y de la muerte!

El partido fusionista *partido* en dos por el rícachón Gamazo tan desunido como las ideas liberales que sustenta, viejo y decrepito como su

jefe á la vista está cómo acaba de poner á la pobre España, su fracaso no puede ser más estrepitoso y humillante.

El partido conservador ha desaparecido envuelto con el sudario de muerte de las *escomuniones* de Reverter, los *millones* de Elduayen, la *liquidación* de Silvela, la hipótesis de Pidal, las *travesuras* de Romero y los fracasos de Weyler y Martínez Campos.

El partido republicano, dividido, orgulloso, bárbaro, colérico, sin religión y sin historia, es incapaz de gobernar si no sufre honda metamorfosis.

El partido carlista, ávido de revueltas y sacudimientos que tienen más de personal que de común, más de material que de ideal, no se atreve á presentar programa como solución de los terribles problemas económicos, sociales y religiosos, creyendo, sin duda, que solo la espada de su señor tiene virtud para salvar á España.

El carlismo cuenta recuenta sus fuerzas, busca y rebusca sus cien mil voluntarios de otras veces y trata de galvanizarse; si se sintiera fuerte, á estas horas don Carlos estaría al frente de sus leales: pero la cosa es seria, ve que ésta ha de ser su hora ó nunca; reflexiona, compara medida y no se resuelve..... vacila. Las circunstancias, dicen que hacen al hombre, don Carlos..... no es el hombre.

El partido integrista comprende que la lucha actual es lucha de ideas, lucha de religión, lucha de justicia, lucha de honradez, y despliega al aire su bandera de Unidad Católica con todas sus consecuencias; libertad para el bien y cadenas para el mal; gastar menos de lo que se gana para pagar lo que se debe, y mando supremo de España para la persona que la Providencia nos dé, sea la que sea...

Pero ¿quién piensa hoy en estos grandes ideales?

Que responda la Asamblea de los comerciantes de Zaragoza.

¿Ha pensado alguien en no trabajar siquiera en día festivo?

Por eso decimos que la cerrazón es completa. Solo Dios puede esclarecer el horizonte.

Al Menudeo

Se está construyendo para la Exposición Universal de 1.900 un antejo de 60 metros. El aumento será de diez mil diámetros, número que

excede en cuatro mil al del mayor aumento obtenido hasta hoy. Se cree que con este aparato se podrán ver los movimientos de un ejército que se encontrase á una distancia igual á la á que se halla de nosotros la luna.

Para la misma Exposición se fabrica un reloj de cuatro gramos de peso, de repetición.

El papel se aplica hoy á la fabricación de herraduras (ligeras y de mucha duración), de bicicletas (de tubos muy fuertes) y de una séptuple pechera, de la que puede cambiarse diariamente una hoja durante una semana. En el dorso de estas pecheras parece que se publican folletines, calendarios, etc.

El duque de Guisa iba á ser asesinado. Mandó llamar al asesino, quien le confesó que su religión (la protestante) le mandaba matar, y el duque le contestó que, en cambio, la de él le ordenaba que lo perdonase; tras lo cual le invitó á comparar entre las dos y á reflexionar cual era mejor.

La Lectura Dominical publica un ingenioso cuento vivo de Apeles Mestre, en un caballero que se durmió á caballo fué despojado de una media sin serlo de la bota correspondiente, por un ladrón. El cual se valió para el milagro, del ardid de deshilarle la prenda por un agujero de la bota. El robado, á la cuenta, murió de viejo sin haber descubierto el *quid* de la maravilla.

Por el extracto,
Gaspar Ossés.

DE TODAS PARTES

ROMA:

—El lunes 28 de Noviembre celebróse el anunciado Consistorio.

En el secreto no hubo creación de Cardenales. Como de costumbre, estuvo reservado al Sacro Colegio, cuyos miembros ostentaban la capa violeta, propia del tiempo de Adviento.

Su Santidad pronunció en el consistorio público una alocución confirmando la elección de Mons. Efrén Rihmani, Arzobispo de Alepo, para el Patriarcado Sirio de Antioquía y diferentes Obispos y Arzobispos de Italia, España, Francia, Alemania, Archipiélago griego, Turquía, Inglaterra, Brasil, Indias inglesas. Méjico, Perú, Chile, Isla de Ceylán, Madagascar y Estados Uni-

dos; y unos veinte Obispos *titulares* que antes se denominaban *in partibus infidelium*.

En el Consistorio, que duró tres horas, el Padre Santo habló durante una hora, retirándose á sus habitaciones, donde aún concedió algunas audiencias.

Las promociones que interesan á España son las siguientes: Mons. José María Ranzés y Villanueva, trasladado de la Iglesia titular episcopal de Dora y del Priorato de las Ordenes Militares, á la Iglesia Catedral de Cádiz.

Mons. Casimiro Piñera y Naredo, trasladado de la Iglesia titular episcopal de Anchialo á la igualmente titular episcopal de Dora y al Priorato de las Ordenes militares.

Mons. Pedro Juan Campins y Barceló, Canónigo Magistral de Mallorca, nombrado Obispo de aquella Iglesia.

Rdo. P. Fray Alejandro Cañal, de la Orden de Predicadores, Misionero en Manila, nombrado Vicario Apostólico de Amoy en China.

Y Rdo. D. Juan Antonio Ruano y Martín, diocesano de Salamanca, Arcipreste de Alba de Tormes y Rector de Estudios superiores en Calatrava, nombrado Obispo titular de Claudiópolis, y Administrador Apostólico de la diócesis de Barbastro.

—Cuando no parece sino que se quiere volver á echar á los católicos de Italia á las fieras del circo, un periodista liberal, conocido por su odio rabioso á la Religión y á la iglesia, Telesforo Sarti, á raíz de una desgracia de familia que no ha sido más que un toque de la desgracia, se ha convertido á la verdad católica. El excelente *Ayvenire* de Bolonia publica la retractación solemne de sus pasados errores y escándalos, en la que se compromete con juramento á consagrarse en adelante al servicio de la prensa y de la causa católica.

PENÍNSULA.

—El Rdm. Arzobispo de Burgos ha prohibido bajo pena de *pecado mortal*, á todos los fieles de aquella archidiócesis, asistan á la representación del drama *Juan Jose*.

«Al usar de nuestra autoridad espiritual para ello—dice el celoso Prelado,—cumplimos nuestro deber: esperamos confluadamente, hijos míos, que también vosotros, obedeciendo, sabréis cumplir el vuestro».

—Uno de los medios más eficaces que utiliza el liberalismo-judío-masónico para hacer su propaganda, son los almanaques, y el Excmo. se-

ñor Obispo de Segovia declaró que pecan gravemente los fieles que dan entrada en su casa á los calendarios americanos ó españoles que no lleven el sello de la aprobación eclesiástica.

Creemos es la presente ocasión muy oportuna de recordarlo á nuestros lectores, recomendándoles aquellos calendarios que con la aprobación y bendición de los Prelados respectivos son celosos propagadores de la buena doctrina y superiores bajo todos conceptos á los innumerables que vomita el infieruo por medio de sus oficinas en el mundo que son los antros de las sectas y las columnas de la prensa puesta al servicio de la banca liberal-judío-masónica, causa de nuestra desdicha nacional.

EXTRANJERO.

—*El Correo*, de Ginebra, dice que el triunfo de los Estados Unidos ha comprometido su porvenir.

La federación democrática se ha vuelto imperialista, conquistadora y explotadora de su fuerza, destruyendo la doctrina de Monroe.

Lamenta el *Seriódico* ginebrino que las naciones de Europa hayan permitido á los americanos cometer el mayor atropello que registra la historia.

ULTRAMAR:

—La razón que ha determinado al gobierno á acordar del pago del cupón de 1.º de Enero de la Deuda de Cuba, es que hasta fin de Diciembre continuará España recaudando las aduanas de la isla, que es la principal garantía de la Deuda.

SEMANA

Domingo II:

—Llega al amanecer el vapor correo «Ciudad de Mahón». Condujo la balija, 20 pasajeros y 34 toneladas de carga.

—En el vapor correo llega el Excmo. Sr. Don Román Laá y Rute Gobernador de estas Islas, acompañado del oficial primero del Gobierno civil Sr. Sampol.

—También llegaron en el «Ciudad de Mahón» el Inspector Jefe Industrial con objeto de pasar la revista reglamentaria á los contribuyentes por la 3.ª tarifa y varios repatriados hijos de esta Isla.

—Sale á hora de itinerario el vapor correo «Menorquín». Embarcó la correspondencia, 20

pasajeros para Barcelona 9 para Alcudia, y la siguiente carga: 30 cabezas ganado de cerda, 61 fardos tejidos algodón de la «Industrial Mahonesa», 42 cajas calzado, 45 bultos maquinaria de la «Maquinista Naval», 21 cajas queso, 14 id. caza muerta y 19 bultos varios.

—Salieron en el vapor correo el Comandante de Estado Mayor Sr. Victory y el Capitán de Artillería Sr. Sentmenat.

—El Sr. Gobernador visita detenidamente el Lazareto sucio de este puerto, siendo la tal inspección el principal móvil de su venida, para ver si dicho establecimiento cuarentenario se halla en condiciones de poder alojar á los repatriados que irán llegando de las islas Filipinas.

—También visitó el Sr. Gobernador al vecino pueblo de Villa-Cárlos.

—La Sociedad de San Vicente de Paul practica hoy los actos prevenidos por su reglamento, siendo muy concurrida la Misa de comunión general que se celebra en San José. En la Junta que se celebró al atardecer en el «Centro Católico» se dió cuenta del estado de dicha piadosa como benéfica Asociación y del resultado de las importantes obras que realiza, siendo 69 las familias que socorre y ampara.

El Rdo. Sr. Mercadal Pbro. en una sentida plática, demostró la importancia del valor del tiempo y la conveniencia de utilizarlo en las obras de caridad á fin de ir atesorando merecimientos que sirvan de galardón para alcanzar la corona inmortal.

—También la Conferencia de Señoras celebró su Junta general, dirigiendo la palabra á la concurrencia el Misionero Apostólico Rdo. D. Jaime Tutzó Pbro.

—Llega con fondos para el 8.º Batallón de Artillería el Teniente habilitado D. Juan Pou.

Lunes 12:

—El Sr. Gobernador es visitado en el Hotel Bustamante donde se hospeda por las Autoridades, Ayuntamiento, corporaciones y principales personas de la localidad.

—Se abonan á los maestros de las Escuelas públicas de Alayor y Mercadal las pagas del primer trimestre del actual ejercicio.

—Llega á las seis de la mañana á Barcelona el vapor «Menorquín» que embarcó en Alcudia 195 cerdos cebados.

Martes 13:

—Sale en el vapor «Ciudad de Mahón» el señor Gobernador D. Ramón Laá, siendo despedido por las Autoridades y distinguidas personas.

Deseamos haya sido grata la corta permanencia entre nosotros á la primera Autoridad Civil de la Provincia. Le acompaña el oficial señor Sampol.

—El Ayuntamiento de esta ciudad ha celebrado esta mañana su sesión ordinaria semanal, cuyo extracto no contiene acuerdos de importancia.

—Hoy ha llegado el vapor español «Jovellanos» al mando del capitán D. Miguel Navarro, habiendo atracado junto al muelle de la Mola para descargar un cañón y material de guerra, que conduce, además de las dos partidas carbón que ya indicamos en nuestro anterior número.

—Sale á hora de itinerario el vapor correo «Ciudad de Mahón». Embarcó la balija, 26 pasajeros, 52 bultos maquinaria, 50 pavos, 294 cerdos pequeños, 10 sacos harina, 4 cajas queso y otros bultos varios.

—Regresa á Palma el primer teniente de Artillería D. Juan Pou.

—El Sr. Gobernador ha devuelto esta mañana la visita al Muy Ilre. Ayuntamiento de esta ciudad.

—Los Rdos. Sres. Curas Párrocos de esta ciudad visitan durante la mañana de hoy al Muy Ilre. Sr. Gobernador Civil de la Provincia.

—Ha salido para Palma nuestro distinguido amigo el Rdo. D. Jaime Cardell Pbro. Ecónomo de la parroquia de Mercadal.

Miércoles 14:

—Llega al amanecer felizmente á Palma el vapor «Ciudad de Mahón».

Jueves 15:

—Llega á las diez y media de la mañana el vapor correo «Menorquín». Condujo la correspondencia, 33 pasajeros de Barcelona, 13 de Alcudia y 91 toneladas de carga.

—El vapor «Jovellanos» empieza hoy la descarga del carbón que conduce para la fábrica del gas.

—En el «Menorquín» han llegado hoy cuatro repatriados procedentes uno del ejército de Filipinas y los otros del de Cuba.

—Se recibe en esta ciudad el tratado de una R. O. del Ministerio de Gobernación rescindiendo el actual contrato de correos de esta Isla con la «Menorquina», sacando á nueva subasta todos los servicios postales de Menorca los actuales y los proyectados, en la forma que conocen nuestros lectores y transfiriendo el servicio interino á favor de la «Marítima». Como esta Sociedad, se ha ofrecido á interinar todos los servicios, es

muy probable que dentro breve tiempo pueda el público y el comercio disfrutar del aumento de nuestras comunicaciones postales.

—A las seis de esta mañana han contraído matrimonio canónico en la parroquial iglesia de Santa María, nuestro muy querido amigo y compañero de redacción y Catedrático de este Instituto D. Bonifacio Iñiguez é Iñiguez, con la virtuosa y simpática Srta. D.^a María Mesa y Vinent hija del conocido procurador D. Juan Mesa. Ha unido á los contrayentes en el indisoluble lazo el Rdo. D. Juan Morillo Pbro., Cura Económico de Santa María, siendo testigos por parte del novio D. Juan F. Taltavull y D. Diego Monjo Vicens, y por parte de la novia D. Eduardo Colorado y D. Juan Allés. Han salido los desposados para Villa-Cárlos, deseándoles toda suerte de felicidades así temporales como eternas, así como hacemos extensivo nuestro cordial parabién á sus respectivas y distinguidas familias.

Viernes 16:

—Terminada la descarga de carbón que conducía, ha salido al atardecer para Mazagán el vapor español «Jovellanos».

—El Sr. Director Gerente de la «Maquinista Naval» firma en Palma contrato para la construcción de una nueva fábrica de gas en la capital de la Provincia por valor de 417.000 pesetas. Felicitamos á dicha factoría, que de día en día va adquiriendo más rápido vuelo.

Sábado 16:

—Mañana por la tarde los socios de San Vicente de Paúl del vecino pueblo de Villa-Cárlos tendrán su Junta general reglamentaria en la que dirigirá la palabra el Lic. Rdo. D. Gabriel Coll Pbro.

—El próximo miércoles 21 á las cuatro de la tarde las Sras. Obreras de San José celebrarán su Junta mensual, en el local que ocupa la Escuela de San José.

—Mañana sale en uso de licencia para la Corte el Sr. Delegado del Gobierno de S. M. en esta Isla, D. Rafael Gonzáles Atané, quedando interinamente encargado del mando civil de esta isla el Sr. Secretario de la misma.

—Grato nos es poder confirmar la grata noticia que en nuestro anterior número anticipamos. El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis cuenta llegar á Mahón del 27 al 29 de los corrientes. Y parece tendremos la satisfacción de tener á nuestro amantísimo Prelado una temporada entre nosotros.

—Parece cosa resuelta que la inauguración

del nuevo templo de las Concepcionistas dedicado al Deífico Corazón se bendicirá el día de la Epifanía del Señor, celebrándose con tan plausible motivo en dicha iglesia un solemnísimo Triduo de Cuarenta Horas durante los días 6, 7 y 8 del inmediato Enero; predicarán elocuentes oradores sagrados.

—Durante los primeros días del próximo Enero se inaugurará la tómbola á favor de las obras de restauración y mejora de la Iglesia de Religiosas Concepcionistas.

—Ha sido trasladado á Palma el Inspector de Orden Público Sr. Aparisi que hasta la fecha había prestado sus servicios en esta localidad.

VARIAS:

—Ha fallecido el capitán de fragata D. José Mac-Crohon que recientemente había sido nombrado para el mando de esta Comandancia de Marina y Capitán del puerto. Indícase para dicho puesto al Sr. Roldán.

—Por R. O. de 7 de los corrientes ha sido nombrado Comandante del acorazado «Pelayo» nuestro distinguido paisano el capitán de navío D. Emilio Hédiger y Olivar. Felicitámosle.

—De veras recomendamos á nuestros lectores el *Calendario de la familia*, por ser un calendario que, por el sentimiento cristiano y español que inspiran sus páginas, merece entrar en todo lugar decente, donde suelen aparentarse almanaques cuyo texto é ilustraciones perniciosas socavan la fé y las costumbres cristianas.

—También recomendamos el calendario católico-litúrgico de cuyo contexto y precio hacemos mención en el lugar destinado para notas bibliográficas.

—Hemos recibido también unos prospectos de los vinos de Jerez que se expenden en la casa fundada en 1730, de Jerez de la Frontera.

El Director es D. Pedro Domenech. Están á disposición de nuestros lectores.

—En el taller del conocido lampista Sr. Conforto se halla expuesto un nuevo aparato para el alumbrado por gas, llamado Mechero universal, cuyo aparato además de ser muy económico reúne muchas excelentes otras condiciones.

Dicho Sr. Conforto ha obtenido la exclusiva de la aplicación y venta en esta ciudad.

CIUDADELA:

—En la tarde de ayer S. S. Ilma. el Sr. Obispo confirió en la capilla de Palacio la primera clerical Tonsura á D. Pedro Roselló y Villalonga, de Mahón; órdenes menores á D. Nicolás Villalonga y Petrus, de Alayor; á D. Pedro Benejam Gorriás, natural de Ciudadela; á D. Juan Gomila Benejam, natural de San Cristóbal, y á D. Ramón Maspons y Anglasell, natural de Barcelona.

—Esta mañana ha recibido el Orden del Presbiterado D. Jaime Alzina Gelabert, natural de Ciudadela, y el del Subdiaconado D. Nicolás Villalonga Petrus y D. Ramón Maspons y Anglasell. Séales enhorabuena.

MALLORCA:

—Copiamos de «El Ancora» de Palma.

«Causa verdadero sentimiento la malísima situación en que desgraciadamente se hallan muchas familias obreras por falta de trabajo en estas Islas, las cuales se ven obligadas á tener que expatriarse como lo han efectuado gran número de avecindados en Palma.

En confirmación de lo que acabamos de consignar sencillamente, pues nos duele en el alma manifestar la miseria de nuestra población, nos basta citar como dato elocuente los bonos que diariamente se reparten á las familias para que vayan á comer en las cocinas económicas, instaladas con el laudable objeto de mitigar en algo la anómola situación del obrero sin trabajo».

—«Por el Interventor de Hacienda de esta provincia se advierte á los tenedores de títulos de la Deuda perpétua al 4 p. § interior, exterior é inscripciones nominativas de igual renta, que desde el día 16 hasta fin de Enero próximo, se pagará el cupón correspondiente al vencimiento de 1.º de Enero y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas del 4. § de Corporaciones Civiles, establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago estén domiciliadas en esta ciudad».

OFICIALES:

—Por orden circular de la Dirección general de Contribuciones fecha 29 de Octubre último se ha dispuesto que los Recaudadores de cédulas no expidan las de las cabezas de familia sin que previamente adquieran las que corresponden á los individuos de aquella mayores de 14 años.

—El «Boletín Oficial» del sábado 10 publica la circular de la Delegación fijando las cantidades con que tienen que contribuir al Tesoro los que se encuentran comprendidos en el impuesto de Carruajes de lujo, y de no presentar dentro de 5.º día nuevas relaciones juradas serán incluidos en el padrón de este año y sujetos á las penalidades que establece aquel Reglamento.

—Por Real Orden del ministerio de la Gobernación se ha resuelto, en virtud de consulta del Ayuntamiento de La Guardia, para que se declarase la edad en que termina la responsabilidad de quintas para aquellos á quienes no les fueron

leídas las leyes militares, que aquellos no hayan sido incluidos en ningun alistamiento, están exentos de responsabilidad á los 40 años de edad, y que respecto á los prófugos y desertores no se limita tiempo de edad para exigirles la en que hubieren incurrido.

—Se ha dispuesto que las 100 pesetas que deben entregarse en las zonas de reclutamiento á los soldados repatriados, así como las cantidades asignadas á los sargentos y cabos, se abonen, por las referidas dependencias á los herederos forzosos, las correspondientes á los que fallezcan en la travesía ó después del desembarco, en caso de no haberlas percibido los interesados.

—El día 1.º de Enero próximo comenzarán las visitas de inspección de la riqueza oculta, procediéndose á la formación de expedientes de defraudación á los que antes de ese día no hayan manifestado dicha riqueza.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Sumario del Boletín Eclesiástico de este Obispado, correspondiente al 5 Diciembre de 1898.

- I. Constitución Apostólica de Su Santidad León XIII referente á las leyes derechos y privilegios de la Cofradía de Su Santidad Rosario.
- II. Sección Oficial, circular del Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.—Circular del Excmo. señor Comisario general de la Santa Cruzada.—Edicto de la secretaría de Cámara.
- III. Sección doctrinal.—Consulta del Sr. Obispo de Málaga á la S. C. de estudios.—Contestación de la misma S. C. á dicha consulta.
- IV. Crónica de la Diócesis.—Suscripción para el dinero de San Pedro.

Hemos recibido de la academia calasancia cuyo sumario es como sigue:

- I. Bendición Apostólica.
- II. Acta de la sesión pública celebrada para la repartición de premios por el Secretario Cosme Parpal y Marqués.
- III. Memoria de la comisión organizadora del Certamen científico-literario nacional en honor de S. José de Calaron por el Sr. secretario Cosme Parpal y Marqués.
- IV. Discurso presidencial, pronunciado por el Rdo. P. Eduardo Llanas Escolapio.
- V. Memoria y fallo del Jurado, por Juan Burgada y Juliá.
- VI. Discurso de gracias pronunciado por el Excelentísimo Sr. Alcalde Constitucional D. José Girera y Dulcet.
- VII. Acta de la sesión publicada en honor de los

autores premiados por el Secretario Cosme Parpal y Marqués.

VIII. Discurso pronunciado por el vocal de la Junta Directiva Juan Burgarda y Juliá.

IX. La Ven de Catalunya poesía, por Francisco Ubach y Vinyeta.

X. Esperanza poesía por Arturo Masviera.

XI. Discurso de Gracias pronunciado por el Presidente de la Academia Casimiro Comas Domech.

XII. Discurso pronunciado por el Rdm. P. Eduardo Llaras Escolapio.

Hemos recibido el último número de la *Revista Popular*, que contiene el siguiente interesante sumario:

Texto.—A María Inmaculada (poesía), por Trinidad Aldrich.—¡Madre nuestra! por F. S. y S.—*Sección piadosa*: Indicador cristiano; Apostolado de la Oración; La Inmaculada Concepción: I, por M. C.—Lo que ha pasado y pasará: II, por Remigio Vilariño.—A María abogado universal (poesía), por C. V. C.—Los militares de Barcelona y la Inmaculada, por Cosme Parpal y Marqués.—Ave María Purísima, por Isidoro Ruiz Fernández.—Ejemplos marianos: XVI.—Noticias y variedades.—Bibliografía, por F. S. y S.—Subscripción popular hispano-americana en favor del Romano Pontífice pobre.

Publicase semanalmente en Barcelona, y se suscribe en la Redacción y Administración de la misma, *Librería y Tipografía Católica*, calle del Pino, 5, al ínfimo precio de 6 ptas. al año, ó 3 semestre.

La *Revista Popular* regala anualmente á sus subscriptores un folletín ilustrado en Junio, y el *Almanaque de los amigos del Papa* en Diciembre.

Recomendamos á nuestros lectores «El Boletín» quincenal titulado «El Propagador de la Devoción á San José».

CALENDARIO CATÓLICO-LITÚRGICO

PARA

1899

Está á la venta este excelente Almanaque, que responde perfectamente á su doble título en las dos partes principales que lo forman: después de una curiosa explicación de las voces Calendario, Cómputo eclesiástico, etc.: Epocas célebres; Datos astronómicos más importantes; Datos eclesiásticos más interesantes á todo buen católico, sigue como introducción un bellissimo artículo sobre el Santo Sacrificio de la Misa y modo de usar el Misal romano, traducido y publicado con aceptación por los Padres Escolapios: su precio 50 céntimos de peseta.

Se vende en la Administración de LA SEMANA CATÓLICA, Paz, 6, principal, y en las principales librerías.—Madrid.

CALENDARIO DE LA FAMILIA

PARA 1899

Forma un volumen de más de 100 páginas en cuarto, esmeradamente impreso é ilustrado con hermosos fotograbados y viñetas.

Contiene el Santoral más completo que puede publicarse y en su parte literaria lo avaloran trabajos históricos dedicados á los centenarios de Velazquez, el Venerable Obregón, y las fundaciones del Cardenal de Cisneros.

El espíritu eminentemente católico y netamente español que inspira los escritos variadísimos de autores clásicos y contemporáneos de este Almanaque, lo recomiendan á toda familia cristiana.

PRECIO: UNA PESETA

Se vende en la *Administración de LA SEMANA CATÓLICA*, Paz, 6, principal, y en las principales librerías.—Madrid.

CALENDARIO DE LA FAMILIA

Se ha publicado este precioso Almanaque, que forma un volumen en 4.º, esmeradamente impreso, é ilustrado con hermosos fotograbados y artísticas viñetas.

Su texto se inspira en el más puro sentimiento católico, contiene un Santoral completísimo y lo avaloran trabajos históricos en conmemoración de los centenarios de Velazquez, el venerable Obregón y las fundaciones cristianas del Cardenal Cisneros, una preciosa selección de escritos de clásicos españoles, poesías y artículos de autores contemporáneos, pensamientos escogidos, sentencias, efemérides, anécdotas, variedades y un curioso *Balance histórico de España* todo compuesto y armonizado con exquisito gusto literario.

Este *Calendario de la Familia*, por lo ameno de su lectura, por la belleza de sus grabados y sobre todo por el sentimiento cristiano y genuinamente español que inspira todas sus páginas, puede constituir una agradable lectura en todo hogar cristiano, y es, por lo tanto, digno de recomendarse hoy que, por desgracia, la publicación de algunos Almanaques no es otra cosa que la publicación de verdaderos libelos en donde la pornografía tiene su natural asiento.

Publica este *Calendario* la *Casa Editorial de San Francisco de Sales*, y se halla de venta al precio de una peseta en sus oficinas, que son también las de LA SEMANA CATÓLICA, calle de la Paz, 6, principal, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

PASATIEMPOS

Juan—dice el lechero á su nuevo repartidor.
—Nunca te apartes de la verdad... Malo es engañar, pero mentir es mucho peor. ¿Ves lo que estoy haciendo ahora?

—Sí, señor; está usted echando agua á la leche.

—No, no es así. Fíjate bien: estoy echando leche en el agua... Por lo tanto, si alguien te pregunta si echo agua á la leche, siempre debes de decir que no. ¡Nunca te apartes de la verdad. Juan!

Imp. de F. Fábregues. Infanta, 17.—Madrid

CULTOS

PARROQUIA DE SANTA MARIA

Domingo 4.º de Adviento.—Las Misas rezadas tendrán lugar á las cinco, seis, siete, ocho, y la última después de la mayor. La conventual será á las diez que será solemne en obsequio de nuestra Sra. de la Esperanza á cargo de la propia Cofradía, con Sermon que dirá el Rdo. Señor Tutzó Pbro. M. A. y Director de la Cofradía, con procesión y Salve solemne.

Por la tarde á las dos, Catequística para niños, niñas y mujeres con parte de Rosario, plática por el Cura Ecónomo y cánticos. A las tres Vísperas y Completas por la Rda. Comunidad, siguiendo los ejercicios de las cuarenta Aves-Marías y Octavario á la Santísima Virgen de la Esperanza en su propia capilla cuyos cultos seguiran hasta el Sábado inclusive.

Viernes.—A las seis mañana el piadoso ejercicio del Via-Crucis.

Sábado.—A las seis y media prima solemne y canto de la Calenda que ejecutará el Rdo. D. Bartolomé

Sintes Pbro. predicando el mismo el propio discurso.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN

Domingo 4.º de Adviento.—Las Misas se dirán á las horas de costumbre. En el ofertorio de la Misa mayor, predicará el Rdo. Sr. Cura Regente.

A las dos enseñanza de Doctrina Cristiana, siguiendo á las tres Vísperas y el rezo de las Cuarenta Ave-Marías.

Martes.—Al anochecer la piadosa práctica del Via-Crucis por las intenciones de la Liga de oraciones.

Sábado.—A las seis de la mañana, canto solemne del Martirologio Romano por el Rdo. D. Gabriel Conforto Pbro. A las siete y media Misa con exposición de S. D. M. por la Liga de oraciones. A las diez de la noche, canto de Maitines de Navidad; y á las doce, Misa mayor con la solemnidad propia del acto.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Domingo 4.º de Adviento.—Misa rezada á las cinco, á las siete la de Comunión general para los

ACTUALIDADES

TODO SE HA PERDIDO

Lo hizo constar un diario católico hablando de lo ocurrido en Madrid, y á estas horas puede hacerse extensivo á las capitales y poblaciones más importantes de toda España. El día que se hizo pública la noticia de que los comisionados españoles aceptaron las proposiciones de paz de los yanquis, en virtud de las cuales España pierde más de cuatrocientos kilómetros de territorio y diezmillones y medio de habitantes, no se cerró ningun teatro, ni circo, ni lugar de diversión, adonde concurrieron las gentes como de costumbre, ni más ni menos que si se tratase de una victoria señalada ó de las desventuras de un pueblo, ajeno por completo á nuestros afectos é intereses.

Que es la prueba más patente de que en España se ha perdido algo más que las colonias.

Estaba descontado el desastre y á nadie ha sorprendido,—hemos oído decir en disculpa de la in-

diferencia mortal con que tantas gentes han recibido la noticia del desastre.

Y es verdad, y no seremos nosotros los que sostengamos lo contrario, ni podía esperarse otra cosa de la soberbia de los vencedores, del egoismo y cobardía de las potencias europeas y de la ignorancia de los diplomáticos al servicio de España. ¿Pero por descontado dejará de sentirse? En una familia unida por vínculos de cariño verdadero se presenta de improviso la muerte, precedida de una de esas enfermedades ante quien la ciencia se declara impotente. Y la familia trabaja, sufre, llora, espera contra toda esperanza, puesto el corazón en Dios, hace el ofrecimiento de aquella vida tan cara y está intimamente persuadida de que la pena que se avecina está descontada; ¿pero dejará por eso de dar rienda á su dolor cuando se cumplen los presagios y el alma de aquel ser querido, después de la última batalla, deje abandonado el cuerpo? Y téngase en cuenta de que no hay comparación posible entre las desgracias de una familia y los desastres de la patria; entre la pena de una muerte que viene por sus pasos naturales y la de una muerte violenta; entre un alma que abandona esta

Hermanos Terciarios, y después la devoción de las Cuarenta Ave-María en la capilla de Belén; á las nueve otra Misa rezada; á las diez la mayor con homilía por el Rdo. Sr. Ecónomo y á las once y media la de la tropa.

Por la tarde, á las dos Catequística para niños; á las tres el Santo ejercicio del Vía-Crucis, y luego la Asamblea de los Hermanos de la V. O. T. de San Francisco.

Martes 20 Diciembre — Misas rezadas á las siete y media y nueve en el altar de San Antonio de Pádua.

Sábado 24. — A las seis de la mañana Prima, y canto solemne del Martirologio, vulgo Calenda, por el Rdo. Don Francisco Timoner, Pbro. A las once de la noche se cantará solemnemente el tercer Nocturno de Maitines y después la Misa llamada del Gallo, terminando con la devoción de la imagen del Niño Jesús.

PARROQUIA DE SAN LUIS

Domingo. — A las nueve y media Misa mayor con Sermón, por el Sr. Ecónomo. Por la tarde visita á la Virgen por las Hijas de María.

Lunes. — A las cinco y media Misa y Comunión para los devotos de San José. Al anochecer el ejercicio del día diecinueve.

Sábado. — Por la mañana, canto de Prima Calenda y Sermón.

PARROQUIA DE SAN CLEMENTE

Domingo 4.º de Adviento. — A las nueve Misa con ventual con Sermón del tiempo que dirá el Sr. Ecónomo.

Por la tarde á las dos y media rezo del Sto. Rosario, visita al Patriarca San José y Doctrina Cristiana.

Sábado. — Vigilia de Navidad á las diez de la noche, solemnes maitines y á las doce, la Misa vulgarmente del Gallo.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Plantel de zulla (clover)

Se vende en el predio «Rafalet» del término de Mercadal á 75 céntimos de peseta las mil plantas arrancadas.

vida entre las lágrimas y oraciones de los suyos y millones de almas que al separarse de la madre patria van á caer en el abismo de la herejía y el error; entre abrir el pecho á la esperanza de la vida futura, y tener que cerrar los ojos ante la negrura del del horizonte, pensando que los pueblos no tienen vida de últratumba.

Cuentan que el infausto Sr. Montero Ríos, uno de los más sañudos enemigos que tuvieron la Iglesia católica y las gloriosas tradiciones patrias, autor de la maldita ley de Matrimonio civil, redactor de otras desdichadas leyes penales, liberal empedernido y Presidente de la Comisión que ha firmado el vergonzoso tratado de París y ha admitido la cesión de Filipinas por la limosna de unos cuantos duros, dijo, después de acceder á las pretensiones de los yanquis:

— Todo se ha perdido, menos el honor.

La frase no es suya, y la Historia se la atribuye á aquel trasto coronado que se llamó Francisco I de Francia, de quien cuentan que la escribió á su madre después de hecho prisionero en la batalla de Pavía. Y no hay que hacer más que leer las ha-

zañas del *Rey Caballero*, sus falsedades y mentiras, sus tratos y contratos con turcos y herejes, su desahogo superior á todo calificativo, para convencerse de que la frase es gráfica, pues el honor fué precisamente una de las cosas que él jamás perdió.

No haremos á la memoria de Francisco I la injuria de compararle con el Sr. Montero Ríos, ni á la Francia de entónces con la España liberal de hoy; pero repetimos á este propósito que efectivamente, aquí se ha perdido todo menos lo que no se tiene.

Y si enfrente de esas gentes que reciben las noticias de los desastres de España bailando y retozando, y en contra de todos los políticos y gobernantes que han entregado á la patria atada de piés y manos á la codicia de las fieras no se levanta á un pueblo que hace muchos años ora, trabaja y paga, tiene hambre y sed de justicia y puesta en Dios su esperanza, nada quiere de común con los enemigos de su religión y de su hogar, de su conciencia y de su bolsillo; sería cosa de emigrar ó de repetir con Tobías el «mihi mori magis quam vivere.»

BENJAMÍN.